

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOSQUE HUMEDO YAKU FOREST S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2016.

Señores Accionistas :

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución 92-1-4-3-0013 (R. O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992), cumplo someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico de 2016, el mismo que lo presento en mi calidad de General.

I. ANTECEDENTES:

La compañía ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la misma, así como las metas corporativas. La compañía se ha esforzado por iniciar las actividades para las cuales se creó, en virtud de la situación económica del país la compañía no ha podido obtener ingresos.

II CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

2.1. Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones del accionista para alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.

III HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2016.

No han ocurrido hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral, tributario o en cualquier otro aspecto legal.

IV ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de BOSQUE HUMEDO YAKU FOREST S.A., relativos al ejercicio económico de 2016 no tiene ninguna utilidad.

V. RECOMENDACIONES

El Gerente General recomienda a la Junta General que para el ejercicio de 2017, se desarrollen proyectos para consolidar los negocios de la compañía en el Ecuador.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Quito, 31 de marzo de 2017.

Sr. Martín Caamaño
Gerente General